

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MATIAS DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente "HACE CONSTAR" QUE: En el mes de Diciembre, no se realizaron Acuerdos Institucionales.

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente a los Treinta y Un días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintidós.

Karla Marbeli Torres Secretaria Municipal